

# CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Accediendo con gusto á las discretas y reiteradas observaciones de muchos suscritores antiguos y á los ruegos de algunos nuevos, saldrá la **CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA** todos los Sábados, con la forma del presente número y sin alteracion de precio.

Muy con fiadamente esperamos que procurarán ponerse al corriente en sus pagos los que adeudan uno ó más trimestres; y muy de corazón les suplicamos que así lo hagan, á fin de poder normalizar y mejorar los servicios.

Los que de nuevo se suscriban por un año y anticipen el importe, recibirán como regalo, un ejemplar de los *Sermones de Semana Santa y Pascua ó dos del Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión*, que anunciamos en la cuarta plana.

## BURGOS.

### Las Férias.

Fueron, á juicio de amigos, apasionados y adversarios, las más concurridas, pacíficas, animadas y grandes de que se tiene memoria, aunque, por causas que no son del momento, no hubo *Juegos Florales* ni certámenes, ni cabalgatas, ni otros entretenimientos que no debió haber olvidado el Excmo. Ayuntamiento de la Capital.

### Los Forasteros.

Acudieron en tanto número que solo Valladolid envió, según algunos observadores, más de 6000, Lerma casi todos los capaces de féria; y de Briviesca, Medina, Villadiego, Castrogeriz y multitud de otros pueblos llegaban diariamente, coches, tartanas, galeras y carros atestados.

El Arzobispo D. Rodrigo de Toledo que ponderaba el pulso del rey Don Alonso VIII por haber sabido tener la ciudad de Toledo llena de nacionales y extranjeros, días antes de la batalla de las Navas, sin que ocurrieran disturbios ni choques, no hubiera dejado de ensalzar, si viviera ahora en

Burgos, la paz y tranquilidad en las ferias de 1886.

### Exposicion de ganados.

Estuvo muy concurrida y fué prueba elocuente de lo que en este concepto adelanta la provincia.

Parece que la distribucion de premios no ha dado este año motivo á tantas murmuraciones, como algunos de los anteriores.

Se adjudicaron los siguientes:

A D. Tomás Gallo, de Villafria, por una yegua, 150 pesetas.—Señor Marqués de Claramonte, por otra id., 50.—Al mismo, por id., mención honorífica.—D. Isidro Alonso, por un garañón, 50.—D. José A. Crespo, por un Toro, 200.—D. Segundo Garrido, por id., 50.—D. Valentin Miñón, por una vaca, 100.—Don Raimundo Paramo, id., 50.—D. Saturnino Perez, por un lote de ovejas, 75.—Don Julian Palacios, por id., 25.—D. Santiago Maestro, por una cerda con crias, mención honorífica.—D. Enrique Gil-Delgado, por un perro, 25.—D. Valentin Castrillo, por un lote de un gallo y cuatro gallinas, 35.—D. Gerardo Aparicio, por id., 15.—D. José Martin, por id., mención honorífica.—D. Francisco Landia, por un Faisan, 30.—D. Gerardo Aparicio, por palomas, 15.—Sr. Conde de Berberana, por id., mención honorífica.—D. José Moliner, por id., mención honorífica.—D. Mariano Gomez, por un lote de conejos, 25.—D. Gerardo Aparicio, por id., mención honorífica.—Al mismo, por un modelo «colmena» mención honorífica.—D.<sup>a</sup> Eugenia del Castillo, por un lote de quesos frescos, 30.—D.<sup>a</sup> Juliana Arnaiz, por id., 15.—D.<sup>a</sup> Micaela Pino, por id. salado, 10.—D. José Martin, por id. fresco, 30.—D.<sup>a</sup> Micaela Pino, por id., 15.—D. Andrés Perez, por un lote de lana blanca, 20.

### Las Contrataciones.

Fueron muchas y de importancia, según los competentes, y abundaron diálogos y episodios cómicos, especialmente al verificar los pagos en billetes de banco, y en los contratos de compra, venta y cambios realizados con los gitanos.

### Los premios á los niños de las Escuelas municipales.

Puede decirse que la distribucion de estos premios fué la parte principal y más saliente de los festejos.

Tuvo lugar en el teatro, ante un público entusiasta y selecto que llenaba literalmente los palcos, las butacas, las galerías y los pesillos.

Presidió la solemnidad el Sr. D. Antonio de Yarto, dignísimo Alcalde de esta Capital, acompañado de varios señores concejales á quienes seguían en largas filas de elegantes bancos, el Inspector de escuelas, varios profesores, individuos de la Junta de instruccion pública y los niños premiados.

Hecha la distribucion, hizo uso de la palabra el Sr. Yarto, pronunciando con gran sentimiento, soltura y facilidad un hermoso discurso de gracias, sin pretensiones, pero discreto, sobrio, cortés, elegante correcto y muy entusiasta de las glorias y grandezas del pueblo confiado á su direccion.

Al oírle y comparando su lenguaje con el de otros, en circunstancias análogas, llenos de ampulosidad, nos acordabamos de aquellos versos de Rioja:

¡Cuán callada que pasa las montañas  
El aura respirando mansamente!  
¡Qué garrula y sonante por las cañas!  
¡Qué muda la virtud por el prudente!  
¡Qué redundante y llena de ruido  
Por el vano ambicioso y aparente!

La música del regimiento de Valencia amenizó el acto, ejecutando selectas piezas de su magnífico repertorio.

Es innecesario decir que hubo aplausos para todos.

### Las iluminaciones.

Estuvieron bien dispuestas, aunque poco lucidas á causa del viento.

### La Exposicion de Bellas Artes.

Mucho sentimos no poder participar del entusiasmo que ha despertado en algunos, aunque no nos atrevemos á afirmar con otros que debiera haberse llamado exposicion de buenos deseos y generosos esfuerzos.

Es cierto que sin auxilio del catálogo sería difícil bautizar algunos de los trabajos expuestos y aún quizá de los premiados, á pesar de referirse á cosas y personas bien conocidas; pero la contradicción es compañera inseparable de las cosas humanas, y si hubo murmuradores también abundaron ministeriales del certámen y de los que directa ó indirectamente han contribuido á su realizacion.

A los artistas premiados, á todos los expositores y á los concurrentes, que por cierto eran muchos y distinguidos, dió las gracias el Sr. Iglesias en nombre del municipio, con galantes frases de elogio y estímulo y gratos recuerdos de las pasadas glorias artísticas de Burgos.

No le faltaron tampoco aplausos.

#### El Orfeon.

Aunque el sitio elegido para que pudiese lucir sus grandes facultades y adelantos no fué el más apropiado, porque si hay siempre ruido y movimiento en la Plaza Mayor en días de feria se convierte en verdadera babel, el Orfeon ha demostrado una vez más con cuanta justicia es aplaudido siempre que se deja oír.

Reciba nuestra felicitacion más cariñosa y sincera! el Señor! Lluç y sus excelentes discípulos.

—Los fuegos como siempre; las barracas, los panoramas, el Circo, las rifas etc. en mayor número y con gran refuerzo de cornetines, trombones, bombardinos, platillos y otros instrumentos, manejados con tal desgracia, que para otro año recomendamos al municipio que acuerde alguna indemnizacion á los vecinos de las casas inmediatas al puente de San Pablo, por los perjuicios que estas bandas deben haberle ocasionado.

—Agradecemos mucho al Excelentísimo Ayuntamiento las invitaciones con que se ha dignado favorecernos.

—Hemos tenido el gusto de asistir á los exámenes públicos, y á la solemne distribución de premios en el colegio de señoritas de San José.

Como siempre ha sido nueva y revelante prueba de la esmerada educación y de la instrucción sólida y vasta que dán las hijas de San Benito.

## ORACION FÚNEBRE

(Conclusion.)

De otro modo ¿cómo se explica lo que ya dejamos indicado, que el que era de jóven tan brillante por su talento durante sus estudios, que el que era tan elocuente á los veinticinco años; desde los cuarenta y ocho en que fué nombrado Obispo apenas ha pronunciado sino pláticas sencillas y familiares aunque nutridas de erudición y de doctrina? ¿Cómo se explica que no haya sorprendido mas por su pasmosa caridad uno de los Obispos mas caritativos, mas desprendidos, mas limosneros de España? Él ha tenido bienes de familia bastantes, cargos lucrativos siempre, gastos en su

persona pocos; y sin embargo, cuando fué nombrado Obispo de Leon tuvo que recurrir á algunos amigos para cubrir los gastos que estos nombramientos ocasionan, y yo sé que hablando de su sepultura hace pocos días uno de sus testamentarios ha dicho: «No podrá ser muy lujosa, porque apenas han quedado bienes: la harémos lo mas decorosa que podamos; pero pobre tendrá que ser la piedra que cubra su cádaver: á sus parientes no deja bienes inmuebles, ni muebles, ni de ninguna clase, ni por legado ni en testamento; pero todo lo ha empleado durante su vida en limosnas, y lo que sobre quiere que se reparta entre pobres y casas de beneficencia.» ¿Y sin embargo, no ha resonado con mas estrepitoso ruido tu caridad pasmosa? ¡Oh piedad sincera, piedad acendrada, encerrada en el corazon de Dios, oculta y escondida de los hombres! Parece sueño. Llegó á ser su piedad tan ingeniosa en ocultarse, que ocultó lo que no parece ocultable, sus fuerzas físicas y la muerte misma: él ayunaba y estaba sumamente delicado: este último Jueves Santo no tomó mas alimento que dos cucharadas de sopa hasta la noche: él estaba muy acabado de salud, y aun á sus familiares parecía hombre de larga vida: veintun horas antes de morir, ya lo hemos dicho, vosotros le visteis en esta Catedral presidiendo la procesion, celebrando de pontifical y bendiciendo al público. En el invierno solia cenar en su habitacion por su falta de salud; pero la víspera de morir, once horas antes de morir: «vamos, dijo á sus familiares, hoy ya principio á cenar con ustedes como de verano.» A la mañana siguiente se levanta á las seis como de costumbre; ¿cómo estaría aquel cuerpo! se pone en oracion mental y está en ella media hora; ¡qué piedad tan heroica! quiere celebrar misa, y va á su oratorio; pero ¡si no puedes, amantísimo Pastor nuestro, si no puedes, si ya sientes el cansancio de la muerte en los brazos, el desvanecimiento de la muerte en la cabeza, la congoja de la muerte en el corazon..... ¡si no puedes.....! Parece como que él mismo quiere vestirse su mortaja: se pone el ámito, el alba, la casulla; pero al darle uno de sus familiares el anillo para principiar el santo sacrificio, exclama: «No puedo mas» y cae desfallecido: Llévanle á la cama, llega el médico; á los siete minutos otro quejido..... Yo le ví antes de las nueve de la mañana: su rostro era cadavérico, los ojos inmóviles y vidriosos, la boca abierta mostrando los dientes y desencajada; pero el resto del cuerpo guardaba la postura natural y el calor propio de la vida. Acudieron el Excmo. Sr. Capitan General, el Ilustrísimo Sr. Gobernador, y el Sr. Alcalde

presidente. ¿Estaba el Sr. Arzobispo vivo ó muerto? Todos teníamos la vista puesta en él; pero ¿estaba vivo ó muerto? El inteligente y cariñoso médico de cabecera ponía anhelante sus oídos en los labios del Excmo. Sr. Fernandez de Castro: sus ojos en las sienes, la yema de sus dedos en los párpados, en el pulso, en el corazon para escudriñar si veía, si oía, si sentía alguna palpitacion, algun respiro, alguna señal de vida..... Los familiares lloraban. Todos temíamos lo que podria ser..... nadie se atrevia á decir con certeza lo que habia sucedido. Ni se atrevió nadie hasta seis horas despues de aquel suceso á telegrafiar oficialmente á ninguna Autoridad la muerte del Excmo. Señor D. Saturnino Fernandez de Castro. ¡Oh muerte oculta! ¡Oh fuerzas físicas ocultas! ¡Oh mortificación! ¡Oh devocion! ¡Oh limosnas! ¡Oh ciencia! ¡Oh elocuencia! ¡Oh celo! ¡Oh piedad!..... Todo, todo oculto, todo desprendido de la tierra, todo encerrado con Cristo en Dios, todo escondido de los hombres. *Memoria ejus quasi mel indulcabitur in omni ore; ipse enim gubernavit ad Dominum cor ipsius.*

Detengámonos un momento ante el cádaver de ese hombre piadoso, si no para imitar los heroismos de su piedad, al menos para aprender algo en su vida y en su muerte para él feliz, para nosotros instructiva. S. Agustín sobre aquellas palabras de Nuestro Señor Jesucristo «*et vos stote parati*» (Luc. c. 12 v. 48.) tambien vosotros estad preparados, observa admirablemente, que no dice el Salvador, tambien vosotros preparaos entonces; sino tambien vosotros estad preparados. Y la razon que el Evangelio aduce es perfectamente demostrativa de esa interpretacion; «Porque en la hora en que no lo penseis, cuando menos os lo figureis, cuando ni siquiera lo sospecheis, vendrá el Hijo del hombre. (Luc. ibid.) ¿Se necesita razon mas clara para convencernos de que efectivamente la muerte se nos echará encima cuando menos lo pensemos? Pues el mismo Salvador nos la dá por medio de la siguiente comparacion: «Como sucedió en los días de Noé, dice, así será la venida del Hijo del hombre,» ¿Qué aconteció en los días de Noé? Que toda la humanidad banquetaba y se divertía, y se envenenaba sin pensar en la muerte hasta que fué sorprendida por el diluvio universal en que todos perecieron. Pues eso mismo, dice Nuestro Señor Jesucristo que nos sucederá á todos y á cada uno de nosotros: *sicut autem in diebus Noe.... ita erit et adventus Filii hominis* (Mat. c. 24 v. 37.) Despues de esto ¿qué esperanza puede quedarnos de no ser sorprendidos por la muerte, mayormente ahora en que parece que la accion de Dios, disponiendo de la vida, alar-

dea con mas frecuencia y con mas rigor que nunca, en el terremoto en Andalucia, en el cólera en Valencia, en la inundacion en Murcia, en el huracan en Madrid, en el Rey, en el Cardenal Moreno, en el Arzobispo Fernandez de Castro, en.....? Pero no quiero contristar á familias ni á personas interesadas..... en casi todas las personas de alguna edad que van muriendo repentinamente sin que apenas tengan lugar de recibir los santos Sacramentos? Pero sin embargo, ante la tumba del Excmo. Sr. Fernandez de Castro, y ante la dulce luz de la inmortalidad que la ilumina, no nos preocupemos demasiado. Imitemos su piedad; y aunque no sepamos si nuestra muerte será lenta ó instantánea, tranquila ó dolorosa, en todo caso conseguiremos que no tenga para nosotros los efectos de una muerte imprevista y por sorpresa. Él se confesó la víspera de morir: tres veces la última semana de su vida; parece como que Dios hizo presentir su muerte á este varon piadoso: él vivió desde su juventud acechando á la muerte en todos los lugares, en todos los instantes, siempre mirándola, siempre viéndola, siempre prevenido contra sus sorpresas: la cintura siempre ceñida de la mortificación: la luz de la caridad siempre ardiente en sus manos; su alma por la piedad siempre desprendida del mundo, escondida en Dios y oculta de los hombres. «Por eso en toda boca será dulce como la miel su memoria, porque dirigió su corazón á Dios: *In omni ore indulcabitur quasi mel ejus memoria: ipse enim gubernavit ad Dominum cor ipsius.*»

Habéis notado que por acomodarme al lenguaje común y al lenguaje tambien de la Sagrada Escritura en el lugar que me está sirviendo de texto, he entendido por piedad la virtud que procura tributar el debido culto á Dios: es decir, que he tomado por piedad lo que en el rigor de las escuelas se llama religiosidad. Ahora bien, tomada en ese sentido la piedad en cuanto que es lo mismo que religiosidad, su perfeccion la tiene en ligarse, en reeligarse con Dios por los votos religiosos, porque por ellos el hombre se liga, se reeliga, se hace una cosa sagrada, consagrada al más perfecto culto de Dios. ¿Cómo, pues, si la piedad del Excmo. Sr. Fernandez de Castro fué tan consumada, no se consagró á Dios de esa manera? ¡Cuánto pensó en eso desde su juventud! ¡Cuánto lo deseó! ¡Cuánto lo procuró! Pero si su enfermiza salud no le permitió vivir entre religiosos con el cuerpo, su piedad sí le permitió vivir entre ellos con el alma, con el corazón, con el cariño, con el entusiasmo. Ella guardaba consideracion y deferencia para con su Cabildo, para con su Clero, para con todos; pero ante el

estado Religioso, si me permitis la expresion, se embelesaba; en él veía la Santidad adorable, la ciencia admirable, el don de consejo respetable. Él quería Religiosos para dar Misiones en los pueblos, Conferencias en las Ciudades, ejercicios al Clero, á los Seminaristas, á las Señoras. Su ideal hubiera sido poner un Convento en cada pueblo, y que la educacion, la enseñanza y la direccion de las conciencias se encomendara preferentemente á los Religiosos ó Sacerdotes que á ellos se pareciesen. ¿Cómo ha podido decir uno de sus testamentarios, «pobre ha de ser la piedra que cubra su cadáver?» Porque él llevó Capuchinos, Siervas de Jesús y Carmelitas Terciarias á Leon, y Carmelitas arrojadas de Guatemala á Grajal, y Hermanas de la Caridad á Villalpando... y para esas cosas no reparaba; si no tenia recursos propios, acudía á sus amigos. Llegaba á tanto su aficion, su cariño y su amor por las prácticas piadosas usadas entre los Religiosos, que no vivía feliz si no las imitaba, y conseguía que el Clero y demás personas buenas las imitasen. Él tenía oracion mental por la mañana, y lectura espiritual por la tarde, y exámen de conciencia por la noche, él ha continuado anualmente los ejercicios espirituales para el Clero y puesto en el Seminario días de retiro mensual para los alumnos; él ha procurado generalizar la práctica de los Ejercicios de San Ignacio, consiguiendo los hagan periódicamente los fieles de ambos sexos, y no ha habido, bien lo sabeis, ni entrático ó toma de hábito, ni profesion, ni eleccion de Abadesa ni fiesta titular de un Convento, á donde, como haya podido, no haya ido aun quitando quizás el tiempo necesario para su descanso, para su recreo, para alivio de su delicada salud.

¿Merecerá esta piedad que Dios la ilustre con milagros, que la corone con la auréola de la canonizacion? ¿Habrá con el tiempo alguna persona que promueva expediente para que la piedad del Excelentísimo señor Fernandez de Castro sea venerada en los altares? ¿Se analizará con este motivo hasta el documento menos interesante, esté elogio fúnebre que hoy á su memoria dedicamos? Yo lo sentiría, porque es imposible elogiar cual corresponde en una hora la piedad interior; la piedad personal del Excmo. Sr. Fernandez de Castro, y mucho menos ponderar su piedad exterior, lo que él ha hecho durante su vida mientras ha sido estudiante, Secretario, Rector, Canónigo, Arzobispo, en Santander, en Valladolid, en Avila, en Leon, en Burgos, por fomentar la piedad en los Seminaristas, en el Clero, en las señoras, en los jóvenes, en los varones, en los ancianos, en todas las clases de la sociedad, y en

todos los pueblos que ha residido. Él ha establecido ora en una Ciudad, ora en otra, ora en todas las que le ha sido posible segun las circunstancias, las Cofradías del Rosario, del Corazon de Jesus, de San José, de la Vela al Santísimo, del mes de Mayo, las conferencias de San Vicente de Paul, las Escuelas Dominicales, la Asociacion de Misioneros diocesanos para que ningun pueblo grande ni pequeño careciese, á ser posible, de los beneficios de la Santa Mision. Él ha procurado tanto fomentar el culto, que, en una de sus últimas circulares privadas á los señores Arciprestes les pregunta si hay alguna iglesia que carezca de custodia ó de efigie de San José: custodias ha remitido cuantas hacian falta, y efigies pensaba encargarlas sin dilacion. Y para fomentar la fé y la moral y oponerse á la propagacion del error, de la impiedad, de la corrupcion, sus trabajos han sido incesantes; y si por uno queis juzgar los demás, ahí teneis aquella luminosa pastoral que salió de su reunion con los Obispos sufragáneos celebrada en Febrero de 1884, Pastoral comentada con gran elogio no solo por la prensa católica española, sino tambien por la francesa y la romana. Pero no solamente su piedad atendía al bien espiritual de las almas, sino que ha creado Hospitales en muchos pueblos: ha protegido á Círculos de Obreros, Asilos de Párvulos, Institutos de la Caridad de la Enseñanza, de Adoratrices, de Hermanitas de los Ancianos Desamparados. En la época del cólera y de malas cosechas ha escrito á los señores Arciprestes que le informen circunstanciadamente de los pueblos mas castigados y de las familias mas necesitadas, á fin de socorrerlas por medio de los respectivos párrocos. Difícilmente habrá Párroco alguno que no haya recibido de la piedad del Excelentísimo Sr. Fernandez de Castro remedio para sus feligreses afligidos. ¡Con cuánto dolor vió al tomar posesion del Obispado de Leon las obras de reparacion de aquella sublime Catedral, paralizadas! ¡Cuántos disgustos sufrió por continuarlas! ¡Cuánto trabajó para conseguir que el Gobierno se dignase señalar en los presupuestos los veinticinco mil duros que hoy concede fiel y puntualmente para ese objeto! Cuatro mil duros llegó á reunir y á enviar á los Excmos. señores Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga para socorren las desgracias ocasionadas por los terremotos en Andalucía; y á pesar de no ser muy ricas las Diócesis que ha gobernado, para la Propagacion de la Fé y dinero de San Pedro no es fácil sumar los recursos allegados por la piedad del Excmo. Sr. Fernandez de Castro. Parece que en su tiempo se ha repetido lo que en el segundo libro d

los Macabeos cap. III ver. 1 y 2 se refiere del Pontífice Onías «que como todos conocían su piedad, todos y aun los Reyes y Principes.... enriquecían el templo con grandes donativos: *propter Onice pontificis pietatem..... fiebat ut et ipsi reges et principes..... templum maximis honoribus illustrarent.*» Pero yo no puedo determe en esto, porque es ya tiempo de concluir, y porque con lo dicho basta para demostrar que su piedad desprendida del mundo desde su juventud se perfeccionó luego encerrándose en Dios y haciendo lo posible por vivir como religiosa, escondida del mundo y de los hombres; basta para hacernos confiar que esa piedad ha sido ya premiada con las recompensas de una eternidad dichosa, y para que quede escrito como epitafio de la tumba del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro «en toda boca será dulce como la miel su memoria, porque dirigió su corazón al Señor»; y aun con lo dicho basta para que podamos añadir en él lo que en ese lugar de la sagrada Escritura se añade: «y en los días de pecado fortificó su piedad»: *In omni ore quasi mel indulcabitur ejus memoria; ipse gubernavit ad Dominum cor ipsius, et in diebus peccatorum corroboravit pietatem.*

Y vosotros, despojos funerarios que yaceis en esa tumba, y tu sobre todo ilustre cautivo de la muerte, que fuiste un día el templo santo que habitó la piedad del Excmo. Sr. Fernandez de Castro, si me permites que te hable con las palabras del Profeta Baruc á los hijos del Jerusalem cautivos como tú ahora de la muerte en el sepulcro, ellos de Nabucodonosor en Babilonia: «Desnúdate, te diré, de ese sudario de luto y de aflicción y vístete de la hermosura y de la honra de aquella gloria perdurable que te viene de Dios: *exue te stola luctus et vexationis tuæ, et indue te decore et honore ejus quæ á Deo tibi est sempiternæ gloriæ.*» Por ese báculo que te se ha caído de las manos, por esa mitra que te se ha caído de las sienes, Dios rodeará tus hombros de la doble túnica pontifical de la justicia, y pondrá mitra de honor eterno sobre tu cabeza: *circumdabit te Deus diploide justitiæ, et imponet mitram honoris æterni.* Por esa piedad desprendida del mundo desde su juventud, escondida luego en Dios y oculta de los hombres, él mostrará su resplandor en tí á todos cuantos vivan debajo del cielo, y el nombre que te pondrá para siempre, será paz de la justicia y honor de la piedad: *Deus enim ostendet splendorem suum in te omni qui sub celo est; nominabitur enim tibi nomen tuum á Deo in sempiternum pax justitiæ et honor pietatis.*

Levántate, pues, de esa tumba, ilustre cautivo de la muerte: *exurge*, ponte de pié, exánime y yerto cadáver, en medio de esta Catedral, como te ponias y como te hemos visto hace pocos días cuando vivía el Excmo. Sr. Fernandez de Castro, *et sta in excelso*, y miranos á nosotros hijos tuyos congregados en tu alrededor, *et circumspice et vide collectos filios tuos*, y mira también en el cielo al que fué tu amo, tu Señor, al Excelentísimo señor Fernandez de Castro; abre tus ojos, y mírale por un momento, abre tus labios y hábale, pídele que ya que mientras que vivió contigo fué tan celoso de nuestra salvación, ahora que ya no vive contigo, sino con Dios, consiga que en nosotros también se cumplan las palabras con que ese Profeta concluye su oración «Que el Señor nos lleve algún día cerca del Excmo. Sr. Fernandez de Castro como hijos suyos á su Reino: *adducet Dominus ad te portatos in honore sicut filios regnum* (Baruc c. V.) Así sea.

### Las urnas de Santiago.

En estos términos describe *El Libredon* las urnas de plata que han de contener las venerandas reliquias del Patrón de las Españas, descubiertas por el Emmo. Cardenal Payá y Rico, y declaradas auténticas por la Santidad de Leon XIII.

La urna grande tiene un metro y 25 centímetros de largo 70 de ancho y 50 de altura, toda de plata repujada y construida á estilo del renacimiento, con hermosas columnas imitando en parte el estilo bizantino de las galerías altas de la Basílica.

En los intercolumnios están los altos relieves del Apostolado; todas las figuras se hallan ejecutadas con propiedad y tal como podían haberlas ejecutado los artifices del renacimiento. En especial la del Apóstol Santiago colocada en el frontis de la urna, parece una copia más ó menos exacta de la escultura que hay en el *Pórtico de la Gloria*.

En general, la urna, es una obra artística, bien ejecutada y de mucho trabajo, lo cual honra á su iniciador el Sr. D. José Losada, hoy desgraciadamente enagenado en el Manicomio de Conjo, y á su continuador don Eduardo Tey, cuya fama es conocida del público inteligente por otros trabajos que llevó ejecutados con gran maestría y acierto.

El pequeño sarcófago cubierto de un terciopelo rojo oscuro tiene preciosos adornos de plata. Cada uno de ellos es una riquísima muestra de or-

namentación y buen gusto. Los remates de las esquinas están perfectamente cincelados, así como los atributos del Santo Peregrino, rematados con asombrosa pulcritud y esmero.

Sobre la plancha del frontis se halla grabada esta inscripción latina:

† HIC: CLAVDVT: OSSA:  
ET: CINERES: BTI: JACOBI:  
APLI: ET: DISCIPVLORVM:  
EIVS: SCI: THEODORI: ET...  
SCI: ATHANASII:

Las dos urnas han merecido la general aceptación y durante toda la mañana fueron visitadas por numerosos fieles que salían altamente complacidos de tan delicadas obras de arte.

Nuestra felicitación más entusiasta al Eminentísimo Sr. Cardenal y al Excmo Cabildo metropolitano por los costosos sacrificios que se han impuesto á fin de realizar esa obra, tan difícil como costosa.

### La procesion del Corpus en las hermanitas de los pobres



Todas las fiestas que celebran las Hermanitas de los pobres conmueven, edifican y cautivan; pero la del Santísimo Sacramento tiene un atractivo y una magnificencia que no hay palabras bastantes á encarecer.

La procesion que vamos á describir ligeramente tomándola de un colega, es la que tuvo lugar en Barcelona en la casa que aquellos ángeles de la caridad habitan en la calle de Carpe; pero puede decirse que fué la de toda España; porque en todos los institutos se celebra de un modo igualmente tierno y encantador.

Una procesion, dice el periódico á que nos referimos, en la cual toman parte el anciano que, vestido con el traje que corresponde á sus antecedentes y á la posición social que ocupó un día; la chaqueta y el gorro del obrero, la levita y el sombrero de copa alta del que vivió con desahogo y recibió educacion esmerada; anciano que se encorva de cada día mas hácia el sepulcro que se le entreabre, cuya planta mas que camina, se arrastra por el suelo, y cuya mano trémula apenas sostiene el cirio, cuya luz es para él expresión de su fé y firmeza de su esperanza, y por la ley de los contrastes, una generacion que se viene, acompaña en esta fiesta á la generacion que se va; la generacion que se viene, tierna como flor que sale del capullo, fresca como una mañana de abril, alegre como la inocencia, bulliosa como la ilusion, con su frente angelical y sus cabellos de oro y su mirada serena como el candor, porque de candor es todavía la atmósfera infantil que la ro-

dea, acompaña también al Dios de la niñez y de la ancianidad, sin que sus pies dejen huella en la arena; otra generación intermedia entre la que se va y la que viene, que es el árbol de donde han salido aquellos pimpollos; generación que hoy descuella con magnificencia y con renombre en la cumbre de la opulencia y de las atenciones, que más ó menos justas son inseparables del fausto y de sus esplendores: tales son los elementos, tal es el personal que con singularidad muy digna de tenerse en cuenta, constituye la procesion del *Corpus* en esta santa casa, cuya existencia, cuya razón de ser, es notablemente digna ya de la observación del filósofo, ya de los cálculos del economista en la esfera meramente material.

De la ley del contraste hemos hablado, y con su presencia y con sus bendiciones á todos niveles en aquellos momentos y á todos inspira graves y hasta tremendas meditaciones el que es el Dios de los pobres y el Señor de los ricos quien, entre el redoble de las campanas y el perfume del incienso y sobre alfombra de flores y entre los místicos y severos acentos de la gravedad del canto gregoriano, sale de la iglesia bajo pábulo, cuyas varas llevan los más decididos protectores de las Hermanitas y de sus pobres. Para nosotros es perdurable porque es profunda la impresión que nos produce el canto que de hinojos, ante los altares del patio, entonan las religiosas con voz tierna, con acento inspirado, y los ancianos con melodía trémula, poco menos que gutural, apagada. ¡Qué de cosas dice, qué tropel de sentimientos se agitan y se arremolinan en el fondo del alma, al entonar ambos coros confundidos en un aquel *sic tu nos visitas, sicut te colimus—per tuas semitas duc nos quo tendimus—ad lucem quam inhabitas!* Nos parece escuchar los gemidos del cisne que se siente morir, ó los ayes del desterrado que suspira por su patria: nos parece ver lo que tanta y tan edificante frecuencia se ve en aquel asilo; á la Hermanita que sosteniendo con toda la fuerza de sus brazos al aplomado anciano al entrar en el templo, ó acercarse á la mesa santa, para que el Señor le aliente y le reciba en su gloria, al concluir la jornada de esta peregrinación que para el anciano de días tiene un fin muy próximo.

Y allí, en aquellos momentos, la que hemos llamado ley de los contrastes, no deja á nuestra mente un punto de reposo, porque allí, en aquellos momentos, en la tierna y arrebatadora solemnidad que había reunido á la sombra del santuario á todas las clases sociales, toman parte muy principal y alternan en peregrina mescolanza, el rico que hoy es hijo mimado de la veleidosa fortuna, y el pobre

anciano que en días de esplendor y de abundancia, había con sus limosnas favorecido la misma casa que hoy le cobija; la anciana que hoy se deshace en elogios y en gratitud hasta con derramamiento de lágrimas y que en los años de su juventud y de su edad ya madura, de palabra y con hechos brutales, en nuestras calles había insultado el honor y la misión de las que ahora le proporcionan con el alimento de cada día, el rejuvenecimiento de su espíritu. Sin que por esta misma ley de los contrastes que atesora enseñanzas tan fecundas faltara en la procesion de ayer, acompañando á Su Divina Majestad, quien ocupa actualmente en la banca una de las alturas más renombradas y quien habiendo sido su compañero en negocios mercantiles, fué luego víctima sacrificada en aras de la desgracia: sin embargo, nos complacemos en consignar que el primero con sus generosos donativos, con frecuencia ha librado á esta casa de muchos apuros en que se ha visto atascada, y que el segundo encuentra aquí puerto apacible, alegre y seguro en las tempestades del mundo.

Un joven perteneciente á una de estas familias que ven en las riquezas magníficas manifestaciones de la generosidad de la Providencia y que desde su infancia lleva en esta procesion el principal de sus pendones todos los años, con una generosidad cuya esplendidez corre parejas con su piedad y su afición al estudio, acostumbra á obsequiar á los asilados de ambos sexos con una cena extraordinaria y un donativo que sea recuerdo de fiesta tan señalada: y en verdad, enternecen las demostraciones de gratitud que á sus padres y á él prodigan los pobres y con ellos las religiosas, estas heroínas de la caridad y de todos los sacrificios, de quienes ha escrito un gran poeta, que á la vez es un filósofo pensador: «estas mujeres se llaman hermanas y en realidad son madres, porque todas las madres no hacen por sus hijos lo que estas hermanas hacen por los pobres», y que de los asilados en estas santas casas ha escrito también: «son pobres porque nada tienen: son ricos porque nada les falta.»

#### PROMESAS DE N. S. J. C.

Á LA BEATA MARGARITA MARIA DE ALACOQUE,  
en favor de las personas devotas de su  
Divino Corazon.

- 1.ª Les daré gracias abundantes para cumplir los deberes de su estado:
- 2.ª Introduciré la paz en el seno de sus familias.
- 3.ª Les consolaré en todas sus penas.
- 4.ª Seré su asilo seguro en toda su vida y en la hora de mi muerte.

5.ª Bendeciré copiosamente sus empresas.

6.ª Los pecadores hallarán en mi Corazon el manantial y el océano infinito de misericordia.

7.ª Mudaré las almas tibias en fervorosas.

8.ª Las almas fervorosas se elevarán prontamente á la perfección más encumbrada.

9.ª Bendeciré las casas en que la imagen de mi Corazon sea honrada: quiero que la imagen de mi Corazon se halle por doquiera, porque ansio ser adorado de todos los hombres.

10.ª Daré á los Sacerdotes el talento de ablandar los corazones más duros.

11.ª Grabaré indeleblemente en mi Corazon los nombres de los propagadores de esta devoción.

12.ª En el exceso de la misericordia de mi Corazon, su amor todopoderoso, concederá á los que comulgasen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia final de la penitencia: éstos no morirán en desgracia mía, ni sin recibir los Sacramentos, pues mi Divino Corazon se tornará en la última hora su seguro asilo.

Al aprobar el Sumo Pontífice Pío XI, de santa memoria, la consagración de todos los fieles del orbe católico al dulcísimo Corazon del Salvador, dijo: «Dedicándose todos al Divino Corazon de Jesús, afirmarán más claramente la unidad de la Iglesia Sacrosanta.»

«La Iglesia y la sociedad ponen todas sus esperanzas en el Corazon de Jesús. El es quien ha de curar nuestros males.»

#### La Corte en Antocha.

Desde las primeras horas de la tarde presentaba Madrid aspecto de fiesta. Todos los balcones de la carrera que debía recorrer la comitiva regia lucían colgaduras. La animación empezó á ser extraordinaria desde las cuatro, hora en que se advirtió el movimiento de las fuerzas que debían cubrir la línea.

Media hora después formaban las tropas, y la muchedumbre aumentaba en los sitios públicos, ansiosa de presenciar el paso del Rey en brazos de su augusta madre.

A las 5 partía de Palacio el séquito Real por el orden siguiente:

- 1.º Una sección de caballería abriendo la marcha.
- 2.º Cuatro palafreneros carreristas á caballo.
- 3.º Timbaleros y clarines de las Reales caballerizas á caballo.
- 4.º Cuatro maceros á caballo.
- 5.º Cuatro palafraneros carreristas.
- 6.º Dos jacas con arreos á la oriental

conducidas por dos alumnos con traje á la napoleona.

7.º Dos caballos con monturas arábes.

8.º Dos caballos con arreos á la oriental.

9.º Dos caballos con sillas de taflete azul y oro, para señora.

10. Dos caballos con sillas de escudos bordados, para señora.

11. Dos caballos con sillas de S. M. el Rey, una del tiempo de Carlos IV, y otra de Fernando VII.

12. Dos caballos con sillas, de S. M. el Rey, una de terciopelo azul y oro, y otra de ante y oro.

13. Ocho caballos con reporteros de terciopelo bordados de oro y plata.

14. Picador mayor á caballo.

15. Dos ayudantes de picador y dos domadores.

16. Cuatro alumnos del picadero.

17. Cuatro palafreros carreristas

18. Landó de bronce con tiro de seis caballos alazanes extranjeros empenachados, con los reyes de armas.

19. Coche de París número 25, con tiro de seis caballos castaños oscuros irlandeses empenachados, con los gentiles-hombres señores Cuenca, Mollinedo, Nebot y Ortelano.

20. Coche de París número 12, con tiro de seis caballos castaños oscuros españoles empenachados, con los mayordomos de semana señores Casani, Aranda, Massa y Soria.

21. Coches de los grandes de España.

22. Coches de París núm. 14, con tiro de seis caballos alazanes españoles, con la dama de la infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de San Carlos, el señor Esquivel y el mayordomo de semana señor Liñana.

23. Coche de París núm. 15, con tiro de seis caballos negros españoles empenachados, con la condesa de Altamira, dama de la infanta doña Eulalia, el marqués de Valduesa y el marqués de Campo Santo.

24. Coche de amaranto con tiro de seis caballos castaños españoles, con la condesa de Superunda, la duquesa de Alba y los mayordomos de semana señores Castro y Rosales.

25. Coche de concha con tiro de seis caballos tordos españoles empenachados, con la duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de Valmediano, el marqués de Perijá y el conde de Villapaterna.

26. Coche de corona ducal con tiro de seis caballos negros españoles empenachados, con el marqués de Santa Cruz, los duques de Sexto y de Medina Sidonia, el general Echagüe y el conde del Pilar.

Al estribo izquierdo iba un correo á caballo.

27. Dos batidores.

28. Coche de cifras con tiro de seis caballos negros extranjeros empenachados, con SS. AA. los serenísimos duques de Montpensier.

Al estribo derecho iba un capitán de carrera y al izquierdo el caballero Sr. Moreno. Detrás la escolta correspondiente, al mando de un oficial.

29. Dos batidores.

30. Coche de tableros dorados con tiro de seis caballos alazanes extranjeros empenachados, con las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante don Antonio. Al estribo derecho un capitán de carrera y al izquierdo el caballero señor Peñaredonda y una sección de la escolta Real.

31. Coche de caoba con tiro de ocho caballos claros extranjeros empenachados, de respeto.

32. Cuatro batidores.

33. Una sección de 16 caballos al mando de un oficial.

34. Jefe de cuarteles haciendo de correo.

35. Coche de corona Real con tiro de ocho caballos castaños claros de Aranjuez empenachados, ocupado por S. M. el Rey y su augusta madre la Reina Regente, al vidrio la nodriza. Al estribo derecho el general Pavia y el primer jefe de la escolta Real señor Manzano; al izquierdo el primer ayudante de S. M., marqués de Peñaplata; el segundo de la escolta, señor Ezpeleta, y el caballero señor Zapino.

Detrás los generales y jefes del cuarto militar de S. M., oficiales de estado mayor y ayudantes.

Cerraba la comitiva la escolta Real.

La salida de la Reina de Palacio se anunció con el disparo de 21 cañonazos, y desde aquel instante empezaron las manifestaciones de simpatía á la Reina y á su augusto hijo.

Al pasar SS. MM. por la carrera de San Jerónimo, el Círculo conservador arrojó al paso de la carroza Real, mil claveles dobles, mil sencillos, mil geranos, mil dalias, doce magniolas, multitud de palomas y tórtolas, y un sin número de poesías impresas debidas á los señores Rodríguez Rubí, Frontaura y Caviedes.

También del palacio del conde de Villapaterna se arrojaron flores y palomas al pasar los Reyes.

En el vestíbulo del Congreso se hallaban casi todos los diputados monárquicos y vitorearon con entusiasmo al Rey y á su augusta madre, vítores y aclamaciones que fueron incesantes hasta llegar á Atocha.

El cardenal Payá esperaba la comitiva en el átrio del templo, vestido de pontifical y rodeado de los capellanes de honor.

Los grandes de España, las damas de honor y los infantes se detuvieron en la entrada del templo hasta aparecer S. M. de la carroza Real, que entró hasta la puerta de la iglesia.

La Reina vestía de riguroso luto; la infanta doña Isabel de raso blanco con bordados de seda de distintos colores; la infanta doña Eulalia también de blanco y blonda, y la infanta doña Luisa Fernanda, de color café.

Las tres infantas lucían riquísimas joyas de brillantes y perlas.

En la primera tribuna de la derecha estaban los ministros con sus señoras; en la segunda, las comisiones de las Cámaras; en la tercera, el cuerpo diplomático; en la cuarta, los presidentes de los tribunales supremos; en la quinta, el gobernador civil y comisiones de la diputación, del ayuntamiento y del cabildo, y en la última los jefes locales de Palacio y los médicos de cámara.

En el lado opuesto estaban en primer término las damas de S. M. la Reina, y después la diputación de la grandeza, los capitanes generales, los caballeros del Toison, el capitán general de Madrid, los directores generales de las armas, las asambleas de las órdenes, los jefes de Palacio, las damas de las infantas, los gentiles hombres y los ayudantes de S. M.

Situada la corte en sus respectivos sitios, principió la función religiosa, cantándose con gran solemnidad una «Salve» y un «Te-Deum», magistralmente interpretados por la capilla de Palacio bajo la dirección del maestro Zubiaurre.

La Corte regresó á Palacio á las siete y media.

#### LA ROSA DE ORO.

La Rosa de oro con que Su Santidad Leon XIII se ha dignado honrar á Doña María Cristina, se compone de un rosal, en el cual hay nueve rosas de varias dimensiones y catorce botones de rosa, y de un centenar de hojas, todo de oro finísimo, copiado exactamente del natural y primorosamente elaborado. La rosa principal, que se halla en la estremidad del rosal, se abre por medio de un tornillo, y en ella van colocados el bálsamo y el almizcle, conforme á la antigua costumbre. El pie del rosal sale de un esbelto vaso de plata dorada, imitando el estilo de la Edad Media, primorosamente cincelado, y cuyas alas las forman dos pequeños ángeles de un trabajo esquisito.

En el centro del vaso está esculpida la imagen de Santa Cristina, y en la parte opuesta se lee la inscripción siguiente:

*Mariae Christinae*

*Alphonsi XIII*

*Hispaniarum Regis Matri*

*Rosam auream*

*Leo XIII*

*Pontifex Maximus*

*D. D. D.*

*Anno MDCCCLXXXVI.*

En la base del vaso se lee esculpida en bajo relieve la inscripción siguiente *Leo Papa XIII*. La altura, desde dicha base á la estremidad del rosal, es de ochenta centímetros, y el estuche de nogal en que va encerrado está también primorosamente elaborado. La *Rosa de oro* es obra del señor Tanfani, joyero de Su Santidad.

## Noticias generales.

Por el ministerio de Estado se han remitido al de Gracia y Justicia los pálios recibidos de Roma para los arzobispos de Valladolid y de Burgos.

El de Santiago lo recibirá en Roma.

Ha fallecido en Madrid el señor Chantre de aquella S. I. C.—R. I. P.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado, para solemnizar el natalicio del rey, acuñar una medalla de oro para remitir á S. M. la reina regente, y otra de bronce, con destino al archivo municipal; hacer un donativo de 500 pesetas á cada uno de los siguientes establecimientos de Beneficencia: Casa de Misericordia, Casa de Lactancia, Hermanitas de los pobres, albergue de San Antonio, Casa de Asilo de Hostafranchs, hospital de San Juan de Dios, Asilo Naval y Amigos de los Pobres; un donativo de 2.000 pesetas á la Casa de Caridad; otro de 250 á la casa de Infantes huérfanos; otro de 5.000 al Hospital de Santa Cruz, con destino á la construcción del manicomio; otro de 2.500 pesetas al Monte pío barcelonés, para el desempeño de prendas, y otro de igual cantidad para el propio objeto, al Monte-pío de Nuestra Señora de la Esperanza; dotar con la suma de 500 pesetas á cada una, á las niñas pobres nacidas el mismo día en que nació S. M., hijas legítimas de padres que lleven en Barcelona cuatro años de residencia. Redimir del servicio de las armas en el año del reemplazo que les corresponda á mozos naturales de Barcelona que reúnan la calidad de hijos legítimos, nacidos también en el mismo día del nacimiento de D. Alfonso XIII, y cuyos padres lleven más de cuatro años de residencia en la misma, y que concurren por el cupo de algunas de sus secciones de quintas.

Distribuir á las familias necesitadas 20.000 panes de á tres libras.

El infatigable y celosísimo Canónigo

Magistral de Zamora Sr. D. Casimiro de Erro e Irigoyen acaba de publicar en el *Boletín* de aquella diócesis una circular diciendo:

«Con la competente autorización de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, tendrá lugar su instalación y primera vela en el presente mes de Julio, en el templo de la Concepción, durante la noche que se designe, y a puerta cerrada, y por hombres solos, según previenen los Estatutos de la Asociación, que se halla ya establecida en las principales poblaciones de España, habiéndose formado ya en esta Capital un coro, que velará una vez al mes, y por espacio de una hora cada asociado, en conformidad con lo marcado en dichos Estatutos, aumentándose las noches de vigilia según el respectivo número de coros que se formaren,

Los señores Párrocos de la Diócesis, que en sus respectivos pueblos deseen instalar tan laudable y santa práctica; los señores Sacerdotes y personas piadosas que gusten inscribirse para la misma, pueden dirigirse por el Centro Eucarístico de Madrid, para obtener mayores explicaciones, contenidas en los Estatutos y Reglamento citados.

Hemos recibido elegantemente impreso, agradecemos mucho y recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores un librito titulado catecismo de la Devoción al Sagrado Corazón de Jesús, escrito en alemán por el P. Julio Corta-Rossetti, de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por D. Juan Manuel Ortí y Lara.

Es de gran utilidad para los amantes del Deífico Corazón. Contiene notas importantes y la Letanía del Sagrado Corazón. Los pedidos pueden hacerse á *La semana Católica*, Villanueva.6.

Ha sido nombrado juez metropolitano de la provincia eclesiástica de Tarragona, y al propio tiempo Provisor y Vicario general del Arzobispado de la misma el M. I. Sr. Dr. D. Juan Cosme y Vidal, canónigo, dignidad de Arcipreste de dicha primada Iglesia.

Há sido nombrado canónigo de la S. I. C. de Tuy, nuestro querido amigo y compañero el ilustrado Presbítero y Dr. D. Celestino Fernandez de Herba, Secretario de visita de aquel Sr. Obispo. Muy de corazón le felicitamos.

Hemos tenido el gusto de recibir la preciosa revista quincenal *Galicia Católica* que dirige en Santiago nuestro querido amigo D. Emilio Villerga y agradecemos mucho la recomendación que se digna hacer de nuestros libros.

Según se nos dice, con propósito de facilitar la remisión de productos á

la Exposición aragonesa, cuya reapertura tendrá lugar en 25 de Julio próximo, la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha otorgado una rebaja de 50 por 100 en el precio de transporte, señalando como plazos para tener opción á ella, desde 1.º de Julio hasta 31 de Agosto próximos para el envío, y desde 1.º de Setiembre hasta 31 de Octubre próximos para el retorno.

Con motivo de no ser posible en Roma despachar tan pronto como se había supuesto las bulas de preconización del Sr. Obispo de Avila para la diócesis de Madrid-Alcalá, no podrá verificar su entrada en esta diócesis el día del patron de España, Santiago Apóstol, como se había supuesto, y se cree, con mucho fundamento, que este acto no podrá tener efecto hasta Agosto lo más pronto.

Dice el *Diario de Barcelona* que acabamos de recibir:

Anoche se presentó un sujeto á cenar en una casa de comida de la calle de la Cruz Cubierta. Al levantarse de la mesa pidió la cuenta y en vez de pagarla la emprendió á puñetazos con la persona que se la había presentado, causándole varias contusiones y alguna pequeña herida que le fueron curadas en la tenencia de Alcaldía de Hostafranchs. El agresor fué entregado al juzgado.

Su Santidad ha autorizado á los canónigos de la catedral de Valencia, para que la borla del bonete y el alzacuellos que usan sean de color verde.

Han sido nombrados, previa oposición, canónigos del Sacro-Monte de Granada D. Antonio Montes Sanchez, D. Andrés Manjon y Manjon, D. Hilario Garcia Quintero, D. Francisco Sanchez y Sanchez y D. Nicolás Sanchez Diezma.

Con la creación de los nuevos Cardenales el Sacro Colegio se compone de 66 purpurados, de los cuales 26 fueron nombrados por Pío IX y los 40 restantes por Leon XIII. El decano de edad del Sacro Colegio es el Emmo. Newman, y el más joven el Patriarca de Lisboa. Faltan cuatro Cardenales todavía del orden de presbíteros para completar el número de 70, que es el compone el Sacro Colegio.

### *El Cura Galeote.*

Los médicos forenses Sres. Isasa, Lozano, Bustamante, Escuder, Simarro y Vera, nombrados para emitir dictamen acerca de la locura alegada por la defensa de Galeote como circunstancia eximente de responsabilidad, han expuesto al tribunal que necesitan dos meses de observación para llenar su cometido.

Los tres primeros han sido nombrados por el tribunal y los tres últimos por el procesado.»

# SECCION DE ANUNCIOS.

**Modo fácil y provechoso de disponerse** a recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada, por el licenciado *D. Miguel Novoa y Varela*, Presbítero. (Con aprobación del ordinario), un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

**El Real monasterio de las Huelgas** de Burgos. Reseña de su fundación, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual; por *Don Miguel Novoa y Varela*, Presbítero. Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

**Auxilio de predicadores: sermones morales**, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

**Sermones de Semana Santa y Pascuas**, predicados unos, escogidos otros y coleccionados por el Pbro. *D. Miguel Novoa y Varela*.

Magnífica edición de bolsillo que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad, y Resurrección.

Véndese a 6 reales el ejemplar en Madrid, Librería Católica, Arenal, 15, y en casa del autor, Burgos, Barrio de las Huelgas.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por aplicaciones, según los deseos expresos de los donantes, advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al Sr. Director de *La Correspondencia Eclesiástica*.

**Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico** de España y sus posesiones de ultramar. Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

**La verdadera ciencia española.** Librería católica, Arenal, 15, Madrid.

**Monastère Royal de las Huelgas de Burgos**, Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presqu'invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, par *M. Michel Novoa et Varela*, Prêtre. Prix, un franc.

**MANUAL DE SOLIDA PIEDAD** ó Nuevas Meditaciones prácticas para todos los días del año sobre la vida y doctrina de N. S. Jesucristo por el Padre Bruno Vercurysse, de la Compañía de Jesús.

Precio: dos tomos en 8.º, tomo de tafilete, planos de tela, 14 pesetas.

**EUCOLOGIO ROMANO.**—Devocionario completo del piadoso feligrés, compuesto y arreglado conforme al Breviario y Misal, por el Dr. Fray Don Pedro María de Torrecilla.—Un tomo en 18.º con láminas, chagrin, cortes dorados con dos broches, 12 pesetas.

**GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS, SEMANAS-SANTAS Y LIBROS DE PIEDAD** en español y francés, con encuadernaciones de lujo y económicas.

**VIA-CRUCIS:** en negro y en cromo, propios para iglesias y oratorias.

**ESTAMPAS Y RECUERDOS** de la primera comunión; de concha, marfil, é incrustaciones hermosísimas, á precios relativamente económicos.

**MEDALLAS** desde 5 á 100 rs. gruesa, habiéndolas de oro y plata.

**ROSARIOS Y CRUCIFIJOS** de varias clases y precios.

**PSICOLOGIA** DE *D. LUIS M. ELIZALDE*.

Se halla ya terminada su reimpression, hallándose en venta al precio de 4 pesetas ejemplar.

Para los pedidos, dirigirse al gerente de la citada librería, *D. José Alsina*, Arenal, 15, Madrid.

## AL CLERO.

MADRID.—*Valverde*, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y sólidos de raso de 14 á 20.

**El gran lazo del Infierno**, ó sea horrible sacrilegio que cometen los que callan advertidamente pecados en la confesión sacramental.

POR EL DR. *D. ANDRÉS MARÍA SOLLA GARCÍA*.

Véndese á 7 reales en las principales librerías del Reino.

Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española, por el Licenciado *Sr. D. Casimiro de Erro* é *Irigoyen*, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Entre otras, se hallan de venta en el *Nuevo Centro de propaganda Católica* de Madrid, las magníficas obras siguientes:

Anuario de predicación, ó sea *Colección escogida de Sermones*, predicados por el Licenciado *Sr. D. Casimiro de Erro*, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

**Privilegio por 20 años.** Nuevo aparato para cortar hostias y formas, Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operación con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sajabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricación de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ó otra cualquiera clase de grabados.

*Servando Fernandez de Orteya*, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herrería, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

**Il Divin Salvatore settimana religiosa** di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato

Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15; Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

**Defensa de la Encíclica Cuanta** Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor *D. Santiago Francisco Viqueira*, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edición. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposición de la Constitución Apostólica Sedes en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago 5 *Disertación teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuación en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertación, 2 reales.

## TRATADO DEL MATRIMONIO

DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS

POR

El Doctor *D. Leon Carbonero y Sol*

Director de La Cruz.

Tercera edición, refundida y considerablemente aumentada con todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y legislación vigente hasta el día para España y Ultramar, y con formularios para todas las actuaciones, con licencia del Ordinario.—Madrid, Diciembre 1885.

Esta obra consta de nueve libros, 235 capítulos mas de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, formando dos tomos en 4.º mayor, el primero de 910 páginas y el segundo de 706.

Ha sido calificado de biblioteca completa y de tratado de procedimientos canónicos para el matrimonio por el auditor Asesor de la Nunciatura y como indispensable á Prelados, Párrocos y funcionarios de ambas curias.

### PRECIO DE ESTA OBRA.

En la Península y en rústica 72 rs.  
Encuadernado en lujo . . . 84 rs.  
En Ultramar . . . 100 y 112 rs., respectivamente.  
Certificada . . . . . 3 rs. mas

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid.

**Don Ignacio Murcia**, constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfección y economía, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6

**Exhortación, instrucciones y ejercicios** para ganar el jubileo extraordinario de este año de 1886; por el presbítero *D. MIGUEL NOVOA VARELA*.

(Con censura y aprobación eclesiástica.)

Todo lo que es preciso saber para practicar bien las obras prescritas en las Letras Apostólicas, á los fines del Jubileo, y los ejercicios que ya individual ya colectivamente deben ejecutarse, se hallan en este opúsculo, recomendable por su concisión y claridad y hasta por su precio, que es el ínfimo de

**10 céntimos.**

Los pedidos á la imprenta de los señores *Agapito Diez y Compañía*, Huerto del Rey, número 21.—BURGOS.